CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÌA
Nº SA-SGOB-022-2022

EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2. y s.s. del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a la comunidad en general que se iniciará proceso de selección abreviada, para que presenten propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

1. OBJETO DEL CONTRATO IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES: CONTRATAR LA LOGÍSTICA PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

1.1 ESPECIFICACIONES TÉNICAS: Las especificaciones del objeto corresponden a las siguientes:

1. Garantizar la logística necesaria para la inauguración de la Feria del emprendimiento y la innovación 2022 *"Montería Conecta",* donde participarán cien (100) emprendimientos del Municipio de Montería. Este evento de inauguración se realizará en el Centro Cultural Guillermo Valencia (o en el lugar que la administración municipal tenga disponible para tal fin) y contará con la asistencia de doscientas (200) personas, (dos representantes por emprendimiento). El objetivo de esta actividad es que los emprendedores participantes reciban toda la información necesaria para el desarrollo del evento, las reglas, el cronograma de actividades y las condiciones que deben cumplir sus stands en el marco de la feria, así mismo será un escenario para dar a conocer a la comunidad general el desarrollo de este evento y motivar la asistencia masiva de los ciudadanos.

Se deberá contar con la asistencia de representantes de los principales gremios de la ciudad para que estos sean participes del evento y transmitan de su experiencia a los emprendedores.

Para el cumplimiento satisfactorio de esta actividad se deberán asegurar los siguientes elementos:

Descripción	Cantidad	Duración
Sonido activo (Auto amplificado) para 300 personas para voz con cabina 15" 500w- Espacio abierto y cerrado.	1	1 día
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz.	3	1 día
Alquiler de tarima 8x4mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso. Alto 40 cm	1	1 día
Estructuras montaje de aluminio TRUSS de 3 metros.	2	1 día
Luces par led 64 de 3 vatios.	20	1 día
Cabezas robóticas 230w Beam 7R	4	1 día
Alquiler Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior.	1	1 día
Consola digital de luces con 10 Playbacks, 8 codificadores de atributos, 2 salidas DMX directas, conexión con Windows, Mac o Linux, 64 universos a través de Artnet / sACN y Entrada de audio.	1	1 día
Alquiler video beam 7000 lumens (4 hora) equipo de alta resolución	1	1 día
Alquiler de pantalla traslucida 4 mts x3mts traslucida con soportes tipo truss, por día.	1	1 día
Alquiler soporte para backing ajustable.	1	1 día
Alquiler de mesones largos de 10 puestos abatibles vestidos medios 7" (210 cm).	2	1 día
Alquiler sala de lounge sillones (40x65x45 cm) x 4 y Mesa (70x50x40 cm).	1	1 día
Alquiler de atril de madera con altura de 127 cm, con patas o base de 6cm.	1	1 día
Estación de agua para 100 personas (dispensador con botellón de 20 litros).	1	1 día
Estación de café para 100 personas (greca).	1	1 día
Punto o extensiones eléctricos.	20	1 día
Diseño e impresión de backing multimarca 2mx3m en banner de 12gr.	2	-

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe:
a. Diez (10) fotografías a color donde se evidencien los elementos solicitados y el desarrollo de la actividad.
b. Certificado de entrada a almacén municipal de los elementos que así lo requieran.

2. Garantizar la logística necesaria para el desarrollo de la feria del emprendimiento y la innovación *"MONTERÍA CONECTA 2022",* la cual se realizará en la Plaza Cultural del Sinú durante cuatro (4) días, en los horarios de 11:00 a.m. a 9:00 p.m. y contará con la participación de cien (100) emprendimientos, representados por dos personas cada uno, los cuales expondrán sus productos y servicios al público general. Lo anterior para un total de ciento doscientos (200) participantes.

Para el desarrollo de esta actividad se realizará una convocatoria abierta por medio del portal web www.monteria.gov.co coordinada por la Secretaría de Gobierno Municipal a través de su programa de emprendimiento y desarrollo económico, donde se inscribirán los emprendedores interesados en participar, suministrando sus datos y los planes de negocio de sus emprendimientos. Posteriormente, se llevará a cabo un proceso de selección teniendo en cuenta lo dispuesto por el Decreto 0176 de 2018, parágrafo segundo de su artículo primero: *"los criterios de evaluación para seleccionar los mejores planes de negocio serán: el nivel de innovación, impacto sobre las principales cadenas productivas, sostenibilidad financiera y generación de empleo".*

A su vez, en el marco de la feria, se habilitará un escenario por cuatro (4) días para artistas del Municipio que deseen exponer su talento, por medio de una convocatoria gestionada por el programa de emprendimiento y desarrollo económico y la oficina de cultura y turismo municipal.

El objetivo de este evento es crear un espacio para la promoción de las ventas de los productos y servicios de los emprendedores que participen, de tal forma que sea posible reactivar la economía y apoyar la generación de ingresos en el Municipio, por lo tanto, el contratista deberá garantizar la promoción masiva de este evento a través de canales de difusión.

Para el cumplimiento satisfactorio de esta actividad se deberán asegurar los siguientes elementos:

Descripción	Cantidad	Duración
Personal de apoyo logístico para realizar acompañamiento durante la instalación, desinstalación y desarrollo del evento. Este personal estará disponible un día antes y un día después del desarrollo de las actividades para apoyar en el montaje y desmontaje.	20	6 días
Profesional en informática y medios audiovisuales y/o profesional en medios audiovisuales y/o licenciado en informática y medios audiovisuales, con experiencia profesional de entre 18 a 24 meses a partir de la fecha de grado. Para realizar acompañamiento durante la actividad supervisando el sonido y la logística de las actividades culturales y musicales que se desarrollen en tarima.	1	4 días
Alquiler de carpa 4x4 lona blanca o institucional. En cada una de las carpas se ubicarán 2 o 3 emprendimientos según el espacio dispuesto y requerido por cada uno.	50	4 días
Alquiler de tarima de 9, 60mts x4,80mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	1	4 días
Alquiler de techo 12x6 soportado con elevadores o yinas	1	4 días
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm. Para el uso de los emprendedores.	150	4 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm. Estas sillas serán utilizadas por los emprendedores y para ubicarse frente a la tarima.	400	4 días
Punto eléctrico o extensiones eléctricas. Uno para cada emprendimiento y para la conexión de los demás elementos logísticas.	150	4 días
Alquiler planta eléctrica 93 KVA por día.	2	4 días
Alquiler de ventiladores industriales de pie, diámetro 30cm, 280w, tres velocidades. Distribuidos entre las carpas de los emprendimientos.	25	4 días

Alquiler de vallas de 120 cm de largo x 220 centímetros de ancho. Para rodear el espacio de desarrollo del evento y mantener un control de entrada y salida.	150	4 días
Alquiler pantalla led 4x3mts de 6 pitch, con soportes y puestes. Para tarima.	1	4 días
Luces par led 64 de 3 vatios. Para tarima.	25	4 días
Cabezas robóticas 230w Beam 7R. Para tarima.	10	4 días
Cámara de humo capacidad de un litro y salida de humo 15,000 cu.ft por minuto. Para tarima.	2	4 días
Consola digital de luces con 10 Playbacks, 8 codificadores de atributos, 2 salidas DMX directas, conexión con windoms, Mac o Linux, 64 universos a través de Artnet / sACN y Entrada de audio.	1	4 días
Alquiler Reflector led 50W uso exterior luz blanca.	10	4 días
Escenografía para tarima con tres (3) banners de 12gr, uno en el frente y dos en los costados, acompañados de telares decorativos en colores varios acordes con el evento. Ambientación de espacios comunes utilizando extensiones de guirnaldas de luces exteriores con bombillas transparentes y luz amarilla, telares de 2mts de ancho en colores varios para decoración de zonas comunes con tensores, elementos de decoración en madera y/o aluminio, backing para fotografías de 2,5x2mts.	1	-
Sonido para 1000 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfoneria necesaria parales, consola digital	1	4 días
Kit de micrófonos (1 micrófono para bombo PGA52, 2 micrófonos para caja/timbales PGA56, 1 micrófono de instrumento PGA57, 2 micrófonos de instrumento PGA81, 2 soportes para montaje en la batería, 6 cables XLR-TRS).	1	4 días
Consola digital de audio para trabajo en vivo y Studio con 40 canales de entrada, 32 preamplificadores de micrófono y 25 busses de mezcla y grabación multipista en vivo	1	4 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	6	4 días
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior	2	4 días
Amplificador de guitarra 4x8 pulgadas de 500 vatios	1	4 días
Amplificador de bajo 4x8 pulgadas de 500 vatios	1	4 días
Alquiler de mesa tipo bar de medidas: largo 70cm x ancho 60cm, diámetro 60cm. Para zona de comidas.	10	4 días
Alquiler de silla tipo bar de medidas: ancho 50cm x largo 47cm x alto 106cm. Para zona de comidas.	40	4 días
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm. Para zona de comida.	10	4 días
Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Largo 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm. Para zona de comida.	40	4 días
Alquiler sala de lounge sillones (40x65x45 cm) x 4 y Mesa (70x50x40 cm). Para zona de comida.	2	4 días
Muestra Cultural (Fandango, Cumbia, Porro, Cantantes, Pitos y tambores) Tanda x 1 hora. Se realizará una presentación cultural diaria.	1	4 días
Alquiler de baños portátiles - incluye asistencia, papel higiénico, ambientador, toalla de manos	4	4 días
Alquiler de canasta de basura (PUNTO ECOLÓGICO REGLAMENTARIO CON BASE METÁLICA DE CUATRO PUESTOS DE 22 LITROS)	4	4 días
Show de pirotecnia (Fuego artificial con variedad de luces en el cielo, incluye palmeras, voladores lluvias de colores etc) por 5 minutos. Se realizará un show de pirotecnia el día de inauguración del evento y otro el día de cierre.	1	2 días
Alquiler Carros valla con dos caras laterales de 3mts x 2mts, Una cara trasera de 0.60mts x 1.80mts, Sonido MP3, micrófonos con perifoneo, 2 Cabinas (bajo de 15", Cross over para brillos y medios), con póliza todo riesgo y soat al día, incluido conductor con licencia de conducción. Para promoción del evento en los barrios de Montería.	1	4 días
Impresión de lona en baner, full color para carro valla, medidas: 220 cm x 189 cm.	2	-
Diseño e impresión de hablador publicitario de 40cmx20cm en propileno con impresión en vinilo. Para la identificación de los emprendimientos.	100	-
Diseño e impresión de Escarapela para identificación de los participantes y sus emprendimientos, así como para el personal de apoyo logístico y personal de apoyo en propalcote de 10,5cmX13cm, funda plástica y reata.	250	-
Diseño y fabricación de Arco de entrada de medidas de ancho de 4.39 m, alto 3.41 m en banner de 12gr, con logos de la Alcaldía de Montería y del evento.	1	-

Camiseta cuello redondo o en "V" en 65% poliéster y 35% algodón, estampada con logos del evento. Colores y tallas a definir por el supervisor del contrato. Estas camisetas serán entregadas al personal de apoyo logístico para su identificación durante el evento.	20	-
Disparo de cañón de confety Ventury. Se realizarán dos disparos de cañón diarios en el marco de los eventos que se desarrollen en tarima.	7	-
Elaboración del contenido de una (1) pauta radial, que incluye construcción del texto, asesoría, grabación con un locutor, montaje, musicalización y edición de la pauta, para la promoción del evento.	1	-
Transmisión de una (1) pauta radial diaria, de 30 segundos de duración en una (1) emisora de frecuencia FM de amplia cobertura en el Municipio de Montería. La cual debe iniciar seis (6) días antes del inicio del evento.	1	10 días

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe: **a.** Hoja de vida en el formato de la función pública del recurso humano solicitado con los anexos respectivos y planilla de seguridad social de acuerdo a su vinculación.
b. Veinte (20) fotografías a color donde se evidencien los elementos solicitados y el desarrollo de la actividad.
c. Video fílmico de mínimo cinco (5) minutos donde se evidencie el desarrollo del evento.
d. Certificado de entrada a almacén municipal de los elementos que así lo requieran.

3. Realizar cinco (5) talleres sobre **formalización de empresas** de dos (2) horas cada uno, dirigidos a un grupo de treinta (30) personas previamente inscritas por medio de convocatoria realizada por la Secretaría de Gobierno, a los cuales se les instruirá sobre los beneficios y los requisitos a la hora de formalizar negocios.

Estos talleres se realizarán en los lugares dispuestos por la Secretaría de Gobierno para tal fin y serán guiados por un profesional en la materia, para lo cual se deberá garantizar a lo siguiente:

Descripción	Cantidad	Duración
Profesional en derecho con título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar, y experiencia profesional de entre 11 a 16 meses.	1	5 días
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior.	1	5 días
Alquiler video beam 2500 lumens (4 hora).	1	5 días
Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado.	1	5 días
Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal.	1	5 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz.	2	5 días
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm.	2	5 días
Punto eléctrico o extensiones eléctricas.	2	5 días
Estación de agua para 100 personas (dispensador con botellón de 20 litros).	1	5 días
Estación de café para 100 personas (greca).	1	5 días

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe:
a. Planilla de asistencia a cada taller debidamente diligenciada sin tachones ni enmendaduras que contenga como mínimo No. de contrato, contratista, objeto del contrato, nombre del usuario, número de identificación, número de teléfono, firma legible y/o huella, y demás que establezca la entidad (Planilla establecida por la Entidad).
b. Cinco (5) fotografías a color de cada uno de los talleres realizados.
c. Hoja de vida en el formato de la función pública del recurso humano solicitado con los anexos respectivos y planilla de seguridad social de acuerdo a su vinculación.

4. Realizar diez (10) talleres sobre **manejo de redes sociales** de dos (2) horas cada uno, dirigidos a un grupo de treinta (30) personas previamente inscritas por medio de convocatoria realizada por la Secretaría de Gobierno, a los cuales se les capacitará sobre estrategias y consejos para administrar las redes sociales de sus emprendimientos.

Estos talleres se realizarán en los lugares dispuestos por la Secretaría de Gobierno para tal fin y serán guiados por un profesional en la materia, para lo cual se deberá garantizar a lo siguiente.

Descripción	Cantidad	Duración
Profesional en comunicación social y/o administración de empresas y/o negocios internacionales y/o administración en finanzas y negocios internacionales y/o derecho con título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar, y experiencia profesional de entre 11 a 16 meses.	1	10 días
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior.	1	10 días
Alquiler video beam 2500 lumens (4 hora).	1	10 días
Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado.	1	10 días
Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal.	1	10 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz.	2	10 días
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm.	2	10 días
Punto eléctrico o extensiones eléctricas.	2	10 días
Estación de agua para 100 personas (dispensador con botellón de 20 litros).	1	10 días
Estación de café para 100 personas (greca).	1	10 días

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe:
a. Planilla de asistencia a cada taller debidamente diligenciada sin tachones ni enmendaduras que contenga como mínimo No. de contrato, contratista, objeto del contrato, nombre del usuario, número de identificación, número de teléfono, firma legible y/o huella, y demás que establezca la entidad (Planilla establecida por la Entidad).
b. Cinco (5) fotografías a color de cada uno de los talleres realizados.
c. Hoja de vida en el formato de la función pública del recurso humano solicitado con los anexos respectivos y planilla de seguridad social de acuerdo a su vinculación.

5. Realizar diez (10) talleres sobre **Fotografía de productos** de cuatro (4) horas cada uno, dirigidos a un grupo de treinta (30) personas previamente inscritas por medio de convocatoria realizada por la Secretaría de Gobierno, a los cuales se les enseñará sobre los elementos básicos de la fotografía y la forma correcta de capturar productos con todo tipo de cámara fotográfica o dispositivos móviles.

Estos talleres se realizarán en los lugares dispuestos por la Secretaría de Gobierno para tal fin y serán guiados por un profesional en la materia, para lo cual se deberá garantizar a lo siguiente:

Descripción	Cantidad	Duración
Profesional en informática y medios audiovisuales y/o profesional en medios audiovisuales y/o licenciado en informática y medios audiovisuales. Experiencia profesional de 25 meses o más.	1	10 días
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior.	1	10 días
Alquiler video beam 2500 lumens (4 hora)	1	10 días
Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado.	1	10 días
Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal.	1	10 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz.	2	10 días
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm.	2	10 días
Punto eléctrico o extensiones eléctricas.	2	10 días
Estación de agua para 100 personas (dispensador con botellón de 20 litros).	1	10 días
Estación de café para 100 personas (greca).	1	10 días

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe:
a. Planilla de asistencia a cada taller debidamente diligenciada sin tachones ni enmendaduras que contenga como mínimo No. de contrato, contratista, objeto del

contrato, nombre del usuario, número de identificación, número de teléfono, firma legible y/o huella, y demás que establezca la entidad (Planilla establecida por la Entidad).
b. Cinco (5) fotografías a color de cada uno de los talleres realizados.
c. Hoja de vida en el formato de la función pública del recurso humano solicitado con los anexos respectivos y planilla de seguridad social de acuerdo a su vinculación.

6. Realizar cinco (5) talleres sobre **marketing digital** de dos (2) horas cada uno, dirigidos a un grupo de treinta (30) personas previamente inscritas por medio de convocatoria realizada por la Secretaría de Gobierno, a los cuales se les capacitará sobre las nuevas tendencias del mercado y cómo sacarle provecho a la tecnología para el crecimiento de las empresas.

Estos talleres se realizarán en los lugares dispuestos por la Secretaría de Gobierno para tal fin y serán guiados por un profesional en la materia, para lo cual se deberá garantizar a lo siguiente:

Descripción	Cantidad	Duración
Profesional en comunicación social y/o administración de empresas y/o negocios internacionales y/o administración en finanzas y negocios internacionales con experiencia profesional de 25 meses o más.	1	5 días
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior.	1	5 días
Alquiler video beam 2500 lumens (4 hora).	1	5 días
Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado.	1	5 días
Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal.	1	5 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz.	2	5 días
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm.	20	5 días
Punto eléctrico o extensiones eléctricas.	2	5 días
Estación de agua para 100 personas (dispensador con botellón de 20 litros).	1	5 días
Estación de café para 100 personas (greca).	1	5 días

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe:

a. Planilla de asistencia a cada taller debidamente diligenciada sin tachones ni enmendaduras que contenga como mínimo No. de contrato, contratista, objeto del contrato, nombre del usuario, número de identificación, número de teléfono, firma legible y/o huella, y demás que establezca la entidad (Planilla establecida por la Entidad).
b. Cinco (5) fotografías a color de cada uno de los talleres realizados.
c. Hoja de vida en el formato de la función pública del recurso humano solicitado con los anexos respectivos y planilla de seguridad social de acuerdo a su vinculación.

7. Realizar diez (10) talleres sobre **Formulación de planes de negocio** de dos (2) horas cada uno, dirigidos a un grupo de treinta (30) personas previamente inscritas por medio de convocatoria realizada por la Secretaría de Gobierno, a los cuales se les enseñará los criterios necesarios para formular planes de negocio.

Estos talleres se realizarán en los lugares dispuestos por la Secretaría de Gobierno para tal fin y serán guiados por un profesional en la materia, para lo cual se deberá garantizar a lo siguiente.:

Descripción	Cantidad	Duración
Profesional en administración de empresas y/o negocios internacionales y/o administración en finanzas y negocios internacionales con título de postgrado en la modalidad de especialización, relacionada con el objeto a contratar, y experiencia profesional de entre 11 a 16 meses.	1	10 días
Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, Procesador Core i7 o superior.	1	10 días
Alquiler video beam 2500 lumens (4 hora).	1	10 días
Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado.	1	10 días

Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal.	1	10 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz.	2	10 días
Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm.	20	10 días
Punto eléctrico o extensiones eléctricas.	2	10 días
Estación de agua para 100 personas (dispensador con botellón de 20 litros).	1	10 días
Estación de café para 100 personas (greca).	1	10 días

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe:
a. Planilla de asistencia a cada taller debidamente diligenciada sin tachones ni enmendaduras que contenga como mínimo No. de contrato, contratista, objeto del contrato, nombre del usuario, número de identificación, número de teléfono, firma legible y/o huella, y demás que establezca la entidad (Planilla establecida por la Entidad).
b. Cinco (5) fotografías a color de cada uno de los talleres realizados.
c. Hoja de vida en el formato de la función pública del recurso humano solicitado con los anexos respectivos y planilla de seguridad social de acuerdo a su vinculación.

8. Garantizar la logística y desarrollo de una Feria Comercial en el Mercado Popular de Oriente y el Pasaje Comercial del Río, la cual consistirá en un acompañamiento con animación y música a cargo del personal de apoyo logístico, para los vendedores ubicados en estos dos puntos de la ciudad durante dos (2) días cada uno de forma simultánea, con el fin de incentivar a la ciudadanía a acercarse a estos puntos comerciales para adquirir sus productos.

Descripción	Cantidad	Duración
Sonido activo (Auto amplificado) para 300 personas para voz con cabina 15" 500w- Espacio abierto y cerrado.	2	2 días
Personal de apoyo Logístico	6	2 días
Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	4	2 días
Alquiler soporte para backing ajustable	2	2 días
Diseño e impresión de backing multimarca 4mx3m en banner de 12gr.	2	-

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se deberá entregar en el informe:

a. Hoja de vida en el formato de la función pública del recurso humano solicitado con los anexos respectivos y planilla de seguridad social de acuerdo a su vinculación.
b. Cinco (5) fotografías a color donde se evidencien los elementos solicitados y el desarrollo de la actividad.
c. Certificado de entrada a almacén municipal de los elementos que así lo requieran.

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ: La modalidad de selección que se utilizará para elegir al contratista en este caso, es la Selección Abreviada de Menor cuantía, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, específicamente lo establecido en el artículo 2 numeral 2 literal b) y al Decreto 1082 de 2015.

3. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del presente contrato será **TRES (3) MESES.** Dicho plazo se contará a partir de la suscripción del Acta de Inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

4. FECHA PARA PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

4.1. FECHA PARA PRESENTAR LA OFERTA: El plazo permitido para presentar propuesta será el definido en la plataforma SECOP II.

4.2 LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: La presentación de la oferta deberá adaptarse a las condiciones de la plataforma SECOP II y no será posible presentar documentos en físico.

Los documentos se adjuntarán de acuerdo con el orden requerido en el cuestionario por la Entidad Estatal, los cuales deben ser legibles y escaneados correctamente.

El Proponente deberá cumplir con el Manual de Usos y Condiciones de la plataforma.

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la Entidad en ningún caso será responsable de los mismos.

Toda tachadura y/o enmendadura que presente algún documento de la oferta debe estar salvado con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada.

5. VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN:

EL MUNICIPIO tiene presupuestado para celebrar el contrato derivado de este proceso de selección, hasta la suma **TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($ 344.907.458 M/CTE.),** incluido costos directos, indirectos e IVA.

6. LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS:

El proyecto de pliegos de condiciones de esta contratación podrá ser consultado en la Plataforma SECOP II.

7. ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	UMBRAL	EXCEPCIÓN APLICABLE	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
CAN		SI	SI	NO	SI

En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

8. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES LIMITADA A MIPYME:

Esta entidad territorial hará convocatoria limitada a Mipymes Nacionales con mínimo un (1) año de experiencia, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto Nº 1860 de 2021 cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación es menor a (US 125.000), lo que equivale a la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($457.297.264 M/CTE. y

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

3. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mípyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos establecidos por la Ley.

9. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRICPIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

REQUISITOS HABILITANTES	DESCRIPCIÒN
1. CAPACIDAD JURIDICA	Los interesados podrán participar como Proponentes bajo alguna de las siguientes modalidades siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones: Individualmente: como: (a) personas naturales nacionales o extranjeras, (b) personas jurídicas nacionales o extranjeras. Conjuntamente, como Proponentes Plurales en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Los Proponentes deben: Tener capacidad jurídica para la presentación de la oferta. Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato. No estar incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad o incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley. No estar reportados en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República. Esta disposición aplica para el Proponente e integrantes de un Proponente Plural con domicilio en Colombia. Tratándose de Proponentes extranjeros

	sin domicilio o sin sucursal en Colombia, deberán declarar que no son responsables fiscales por actividades ejercidas en Colombia en el pasado y que no tienen sanciones vigentes en Colombia que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado. La Entidad deberá consultar los Antecedentes Judiciales en línea en los registros de las bases de datos, al igual que el Certificado de Antecedentes Disciplinarios conforme el artículo 1 de la Ley 1238 de 2008 y consultar en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 184 de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana–.
1.1. GARANTÌA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	La oferta deberá acompañarse de una garantía con el fin de asegurar la firma y perfeccionamiento del contrato por parte del proponente favorecido con la adjudicación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 25, numeral 19 de la Ley 80 de 1993, y el Decreto 1082 de 2015.
1.2. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	**1.2.1 PERSONAS JURÍDICAS.** El Proponente persona jurídica debe presentar el Formato Nº 5 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. Las Entidades no podrán exigir las planillas de pago. Bastará el certificado suscrito por el Revisor Fiscal, en los casos requeridos por la Ley, o por el Representante Legal que así lo acredite. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato Nº 5 – Pagos de seguridad social y aportes legales. Esta misma previsión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia. **1.2.1.1 PERSONAS NATURALES.** El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos. El Proponente podrá acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla, pero no será obligatoria su presentación. Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el Pliego de Condiciones definitivo. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia. **1.2.1.2 PROPONENTES PLURALES.** Cada uno de los integrantes del Proponente Plural debe suscribir por separado la declaración de la que tratan los anteriores numerales.
1.3 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES	Los oferentes con su propuesta deberán allegar la consulta al boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación.

<table>
<tr><td>FISCALES.</td><td></td></tr>
<tr><td>1.3 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.</td><td>Los oferentes con su propuesta deberán allegar el certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la República.</td></tr>
<tr><td>1.4 CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTE JUDICIALES</td><td>El municipio verificará los antecedentes judiciales de los proponentes, no obstante, lo anterior, los oferentes con su propuesta podrán allegar la consulta.

En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de su representante legal. En el caso de propuestas conjunta, se presentara el certificado de cada uno de los integrantes de la unión temporal, consorcio, o promesa de sociedad futura, según corresponda.</td></tr>
<tr><td>1.5 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)</td><td>El proponente debe indicar si pertenece al régimen común o simplificado, y aportar el certificado de registro único tributario.</td></tr>
<tr><td>1.6 PACTO DE TRANSPARENCIA</td><td>El proponente diligenciará el formato contemplado en el formulario contenido en el Anexo respectivo del Pliegos de condiciones</td></tr>
<tr><td>1.7 CERTIFICADO DE DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR:</td><td>El proponente deberá acreditar el Certificado de definición de la situación militar expedida por las fuerzas militares de Colombia Ejercito Nacional. El municipio verificará el certificado de los proponentes, no obstante, lo anterior, los oferentes con su propuesta podrá allegar la consulta. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de su representante legal. En el caso de propuestas conjunta, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes de la unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, según corresponda.</td></tr>
<tr><td>1.8 CERTIFICADO DE NO ENCONTRARSE REPORTADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL.</td><td>De conformidad con el artículo 183 de la Ley 1801 del 29 de junio del 2016, los proponentes deberán aportar el certificado de no estar reportados en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional.</td></tr>
<tr><td>1.9 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES</td><td>Cada Proponente o integrante del Proponente persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal, deberá allegar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio respectiva, el cual debe estar vigente y en firme, a efectos de verificar, además de los requisitos habilitantes contenidos en el RUP, relativos a: (i) capacidad jurídica; (ii) experiencia, (iii) capacidad financiera y (iv) capacidad organizacional, su clasificación en los términos establecidos en este documento. El certificado deberá cumplir con los requisitos y la información detallada a continuación: • El certificado deberá tener expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente Contratación</td></tr>
<tr><td>2. CAPACIDAD FINANCIERA</td><td>Toda la información financiera deberá será verificada en el registro único de proponentes vigente a la fecha de entrega de las propuestas.

<table><tr><th>INDICADOR FINANCIERO</th><th>PARÁMETRO</th></tr><tr><td>LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)</td><td>Mayor o igual a 1,50</td></tr><tr><td>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)</td><td>Menor o igual a 62,00%</td></tr><tr><td>RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL PARA EL PAGO DE INTERESES).</td><td>Igual o mayor 2,00 o INDETERMINADO</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>3.- EXPERIENCIA</td><td>Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, (ii) la presentación del Formato 3 – experiencia para todos los Proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia, señalados en el numeral 3.5.5 cuando se requiera la verificación de información del Proponente adicional a la contenida en el</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>RUP.

Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales.

Se deberá seguir por lo dispuesto en el numeral 3.5. del pliego de condiciones.</td></tr>
<tr><td>4.- CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</td><td><table><tr><th>INDICADOR</th><th>VALOR CONCERTADO</th></tr><tr><td>Rentabilidad del Patrimonio</td><td>IGUAL O MAYOR A 4,00%</td></tr><tr><td>Rentabilidad del Activo</td><td>IGUAL O MAYOR A 4,00%</td></tr></table></td></tr>
</table>

10. CRONOGRAMA: Remitirse al cronograma establecido en plataforma SECOP II.

11. PRECALIFICACIÓN: En el presente proceso no hay lugar a precalificación.

El presente aviso se emite y se publica, a los doce (12) día del mes de Agosto de 2022.

ORIGINAL FIRMADO
MONICA HADDAD SOFAN
Alcalde (e)
Decreto 0434 del 11 de Agosto de 2022
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó Jurídicamente: Fallón Miranda - Abogada Contratista
Revisó: Katia Cabrales - Asesora Externa Contratación
VoBo: Karina Carrascal Socarras - Jefe Oficina Asesora Jurídica